

49 48

Lugar; Por cuyo medio se evitaran las dilaciones que  
producan semejantes desconformas, y de que naun la  
etiquestar e incluir poruione: Ni lo Reuolucion detenni  
naron y acordaron Dho Venor Capitulaxer de quinqu  
firmarian los q. auotumbran y Dho Diputados, y Per  
sonero por su conuaxancia de q. yo el Seno de Cavildo  
Doy fe = Juan Taxate = Fern de Zapara Valar = Joseph  
Tuitan y Nocamora = Antonio Berdu = Juan Biver =  
Manuel de Villar = Arami Antonio Guardiola de Ara  
don

*[Large decorative initial 'E' or 'C' in the left margin]*

Como a Dho mundo mar por optimo parece q. queda por  
a hora en la Vata Capital de Ayuntamiento de me  
mito y para q. conite lo signo y firmo en la Villa de Aba  
nilla en el Reuido dia veinte y veir de Agosto de mill ve  
teintoy veintoy dos años = lugar el signo = Antonio  
Guardiola de Aragon

*[Small decorative initial 'E' or 'C' in the left margin]*

En Abanilla en el Reuido dia veinte y veir de Agos  
to mil veintoy veintoy dos Yo el Seno fui saber el  
Nombram de Averox q. Resulta hubo y consta en el an  
tecedente testimonio a D. Juan Baptista Masfil Abogado de  
D. Conesor y Veuno de la Ciudad de Murcia Residente  
en lo actual en esta Villa quien opusio quidava en  
terado Doy fe Guardiola

*[Small decorative initial 'C' or 'A' in the left margin]*

Antonio Herrera y tra. Seno del Reyno de ena Corte  
Reyno y Venorax Veuno de la Ciudad de Murcia en la me  
forma q. pado Certifica q. en este dia a instancia de  
Jpt. Tuitan y Nocamora Veuno y Diputado de la  
mun de la Villa de Abanilla y en su Compania he  
parado a el Articulo de D. Digo Alaron Lozano Abo  
gado en esta Ciudad y preguntado por el vno Dho a D.  
Juan de Mexmano Respondio se hallava en los Pa  
nos de Mula, y in saber quando se restituira a esta  
Ciudad. y p. q. Sobre los defectos q. haye Lugar por  
go la puerentes. Firmo en esta Ciudad de Murcia

